

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día diez de agosto del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Jurídicos ubicadas en el piso 12 de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Boulevard Adolfo López Mateos número ciento setenta y dos, Colonia Merced Gómez, Código Postal tres mil novecientos once, Delegación Benito Juárez, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

ASISTENTES -----

Ricardo Esquivel Ballesteros, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, quien preside el Comité de Transparencia (Comité); Ricardo Luis Zertuche Zuani, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Reguladora de Energía y Claudia Delgado Martínez, Directora General Adjunta de Programas Transversales y Coordinadora de Archivos, en su calidad de integrante del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----
 - III.1. Análisis y en su caso confirmación de la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de información 1811100040417. -----
- IV. Ratificación de puntos de acuerdo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----

- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

El C. Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

- III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----

- III.1 Análisis y en su caso confirmación de la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información relativa a la solicitud de acceso 1811100040417. -----

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Transparencia, Ricardo Esquivel Ballesteros informó que la Unidad de Petrolíferos solicitó la confirmación en su caso, de la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información 1811100040417, en razón a que la Unidad no ha concluido con la recolección de la información solicitada, en razón de implicar identificar de una gran cantidad de información, la solicitada por el turno del INAI a través del Portal Nacional de Transparencia. Una vez analizado el caso, los miembros del

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT-2017-E-XXV**

Comité aprobaron por unanimidad la ampliación del plazo solicitado, emitiendo la resolución RES-29-2017, de esta misma fecha.-----

IV. Ratificación de Puntos de Acuerdo.-----

ACUERDO 2017-EXT.XXV.1 Se confirma por unanimidad la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información 1811100040417, emitiendo la resolución RES-29-2017.-----

Cierre del Acta-----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las catorce horas del mismo día, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Titular de la Unidad de Transparencia
y servidor público que preside el Comité


Ricardo Esquivel Ballesteros

Coordinadora de Archivos e Integrante del
Comité


Claudia Delgado Martínez

Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité


Ricardo Luis Zertuche Zuani